

PRISMA SOCIAL N°19

INVESTIGAR LO LOCAL: REFLEXIONES, MÉTODOS Y CASOS DE ESTUDIO

DICIEMBRE 2017 | SECCIÓN ABIERTA | PP. 419-449
RECIBIDO: 1/10/2017 – ACEPTADO: 22/11/2017

LA REALIDAD TELEVISIVA DE LA DISCAPACIDAD: *INFORME SEMANAL (1990-2015)*

THE REAL TREATMENT
OF DISABILITY ON TV:
INFORME SEMANAL (1990-2015)

MABEL SÁNCHEZ CALVO / MSBELMA@GMAIL.COM

INVESTIGADORA, UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID, ESPAÑA



prisma
social
revista
de ciencias
sociales

RESUMEN

Se analiza la representación de la discapacidad en un programa informativo no diario, *Informe Semanal*, entre 1990 y 2015, para valorar la imagen y las percepciones que un programa emitido por la cadena pública española ofrece a la sociedad sobre este tema. Se han localizado 15 reportajes a los que se aplica el método de triangulación. Se elabora una base de datos para el análisis de contenido, se estudia la estructura narrativa de los reportajes y se realiza un análisis del discurso.

Se demuestra que a penas existe interés televisivo por la discapacidad aunque afecta a cerca de cuatro millones de personas. La discapacidad más tratada en este programa ha sido la enfermedad mental, y la menos la sordera, que no ha sido contemplada en ninguna ocasión. Tanto la música, como el *voice-over*, o la mayoría de los testimonios, reflejan una imagen de la discapacidad melancólica y con una gran carga emocional. Se puede concluir que los elementos dramáticos inspiran el eje central narrativo de estos reportajes y que estos elementos, así como el estilo de estos trabajos, no ha experimentado modificaciones a lo largo del periodo analizado.

PALABRAS CLAVE

Discapacidad; televisión; reportaje; *Informe Semanal*.

ABSTRACT

The approach to disability in a not daily news TV program, *Informe Semanal*, broadcast between 1990 and 2015, is analyzed in order to value the image and insight on disability that a program broadcast by the public Spanish TV projected to the society. The triangulation method has been used on 16 television reports. A database is set up to analyze the contents, the narrative structure, and the speech of the TV pieces.

The outcomes of the study have shown there is hardly TV interest on disability despite of it concerns to near 4 million people. The form of disability most treated at the studied TV program has been mental illness, and the fewest, deafness, which has not been treated in any occasion. Both the music and the *voice-over* and the majority of the testimonies, they project a wistful and emotionally charged image of disability. It can be concluded that the dramatic elements inspire the storytelling of these TV pieces and that these elements, as well as their style, have not experienced any significant change along the analyzed period.

KEYWORDS

Disability; tv; reportage; *Informe Semanal*.

1. INTRODUCCIÓN

En España existen aproximadamente cuatro millones de personas con algún tipo de discapacidad. Poseen discapacidad aquellas que presentan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales, previsiblemente permanentes y que, al interactuar con la sociedad, pueden encontrar diversas barreras que impidan su participación plenamente y en igualdad de condiciones que los demás.

A lo largo de los años se han acuñado numerosos términos, concepciones y estereotipos sobre la discapacidad y los medios de comunicación han contribuido en gran medida a su creación. Por la influencia social que estos medios ejercen en la sociedad, es importante que sus profesionales presten atención al tratamiento de la imagen de estas personas, al lenguaje utilizado y al estilo empleado cuando transmiten mensajes relacionados con el tema: «cuando estas personas aparecen en los medios audiovisuales lo hacen generalmente desempeñando un papel representativo de su discapacidad, pero no como personas que pueden efectuar cualquier otro trabajo sin vinculación con ella. Sigue habiendo una representación marginal» (Cebrián, 2010, p.7).

Amplía el enfoque anterior Juan Antonio Ledesma¹ cuando afirma que:

«La discapacidad debe abandonar la tentación del victimismo, tan fácil y tan justificada. Es prioritario descartar el lamento intransitivo sobre el poco caso que los medios prestan a la discapacidad, la imagen inadecuada que ofrecen, lo residual de la atención. Estamos en una sociedad muy compleja, con múltiples focos de atención e interés. Las relaciones de la sociedad con los medios son muy arduas para todo tipo de sectores y grupos». (Ledesma, et al., 2008, p.126)

Un hito importante lo constituye la aprobación, el 13 de diciembre de 2006, de la Convención Internacional de las Naciones Unidas sobre los derechos de las personas con discapacidad, por la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU). En España entró en vigor un año y medio después aproximadamente, el 3 de mayo de 2008. La Convención supuso un nuevo enfoque, puesto que considera a las personas con discapacidad como sujetos titulares de derechos y que los poderes públicos están obligados a garantizar que el ejercicio de esos derechos sea pleno y efectivo. Los artículos 8 y 21 recogen expresamente la necesidad de alentar a los medios de comunicación a difundir una imagen de las personas con discapacidad alejada de estereotipos, así como hacer accesibles sus servicios.

¹ Juan Antonio Ledesma es presidente de la Comisión de Discapacidad y Medios de Comunicación.

En este sentido, cabe igualmente mencionar al Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social. Además de respaldar lo previsto en la Convención, dedica un título específico a determinados derechos de las personas con discapacidad. También se reconoce expresamente que el ejercicio de los derechos de estas personas se realizará de acuerdo con el principio de libertad en la toma de decisiones.

Analizar un programa informativo de reportajes no diario, como es *Informe Semanal*, sirve para valorar los aspectos más destacados de la representación de la discapacidad en televisión. Primero, porque se trata de un programa producido por la televisión pública; segundo, por su amplia trayectoria. *Informe Semanal* se emite en TVE1, los sábados por la noche, en horario de prime time, desde hace algo más de cuarenta años. Creado por el periodista Pedro Erquicia², el programa se emitió por primera vez el 31 de marzo de 1973, todavía en tiempos de la dictadura franquista. Inicialmente se tituló Semanal Informativo y es el espacio más veterano de la televisión en España.

En la actualidad se puede ver en casi todo el mundo a través del canal internacional 24 Horas y a través de Internet en la web de TVE³. Consiste en un espacio de poco menos de 60 minutos en el que un presentador da paso, mediante una breve introducción, a los cuatro reportajes de temas diversos que lo componen. Dependiendo de la época, de la importancia de las noticias y de la cantidad de sucesos acontecidos durante la semana, el número de reportajes ha oscilado en mayor o menor cantidad. Los reportajes abordan temas de actualidad sobre economía, política, sociedad, cultura y espectáculos. La mayoría de los temas seleccionados por el equipo de redacción del programa han sido tratados como noticia en los telediarios a lo largo de la semana. En los últimos años se han incluido, en el Canal 24 horas, reportajes elaborados hace años bajo el epígrafe Fue Noticia.

A pesar de que los profesionales que han colaborado con el programa han sido numerosos, los cambios apreciados en este espacio, a lo largo de su amplia existencia, son reducidos, tanto en el estilo narrativo como visual de tratar los temas y presentar los reportajes. La línea establecida desde sus inicios, el know-how, ha estado muy presente a lo largo de todos estos años. A este respecto opina el actual director y presentador del programa:

² Pedro Erquicia es un periodista que trabajó en Televisión Española desde 1965 hasta 2008.

³ Se pueden ver todos los programas desde 2008 y algunos anteriores en «Televisión a la carta» de TVE <http://www.rtve.es/alacarta/videos/informe-semanal/>

«Yo sé que muchos pueden acusar a *Informe Semanal* de ser un pelín clásico, no quiero utilizar la palabra antiguo, quiero decir clásico. Pero ese es el secreto precisamente. La fidelidad del espectador de *Informe Semanal* es por ese clasicismo, es un clásico, forma parte de la retina del espectador» (Entrevista a Jenaro Castro, 7 de noviembre de 2016).

Los cambios tecnológicos y la competencia de otros formatos volcados al entretenimiento, determinaron cambios en la forma y el planteamiento de los reportajes de este programa, pero sin perder su estilo:

«La circunstancia obligaba a modernizar *Informe Semanal*, pero también a mantener ese aspecto clásico del programa, porque al final se dirige a un público preparado, que demanda de la televisión pública una función de rigor, de pluralidad, de equilibrio, de investigación, de sensatez y que no sea de confrontación permanente, ni de espectáculo de información. Y por lo tanto, creo que soy bastante claro, nosotros preservamos ese clasicismo porque es el sello, es la marca de *Informe Semanal*» (Entrevista a Jenaro Castro, de, 7 de noviembre de 2016).

2. OBJETIVOS

El objetivo de esta investigación es analizar la imagen que la televisión pública española (TVE) ofrece de la discapacidad a través de un programa informativo no diario y en qué medida cumple, en la representación de este importante tema social, los preceptos que su *Estatuto de la Información y Manual de Estilo* establecen en el punto 1.1.1. «los profesionales tienen el deber de ofrecer una información rigurosa, neutral, imparcial, plural...». La hipótesis de partida es que la televisión trata el tema de la discapacidad generalmente desde un enfoque dramático, porque los dramas y las noticias negativas atraen a los espectadores (León, 1998; Thussu, 2007). La principal misión de la Televisión, ya sea pública o comercial, es el entretenimiento: «El espectáculo está servido, a domicilio, sin coste, sin ningún tipo de preparación y con varias opciones a elegir con solo pulsar un botón diferente. Nosotros solo tenemos que seleccionar el canal. El resto lo hace la propia TV» (Vázquez-Díaz y Lamas-Alonso, 1992). Pero esta misión tiene consecuencias en la representación de la realidad: «El espectáculo se recrea en sí mismo con el único fin de llegar a una forma de desrealización. La realidad en los medios de masas apenas está orientada, como mucho posguionizadas, afirmando la centralidad del medio, deteriorando los contenidos» (De Casas, 2016).

Se demostrará que cuando la persona con discapacidad es la protagonista del reportaje y lo relata en primera persona, el mensaje es mucho más optimista, distendido, pues-

to que plantea su situación desde una perspectiva abierta y esperanzadora. Se trata por tanto una realidad que precisa una clarificación y una conceptualización informativa diferente para abordarse en su contexto real. Los medios de comunicación deberían ofrecer una sensación de normalidad «Consideramos correcto el uso de imágenes que no destacan la discapacidad, pero que tampoco la camuflan. El ocultamiento debe ser evitado para alcanzar la normalización en el imaginario colectivo dejando atrás imágenes de debilidad o conmiseración» (Álvarez-Villa, 2015).

No puede olvidarse que la televisión influye en la opinión y la imagen que puede tener la sociedad en relación a un tema concreto. Esto releva la importancia de tener objetivos concretos sobre qué aspectos que se ofrecen de la imagen sobre las personas con discapacidad se considera adecuada y cuáles no.

«La televisión es un reflejo de la sociedad, porque la televisión tiene que adaptarse a lo que quiere la sociedad y porque tiene que ser el reflejo de lo que pasa. Pero, a la vez, la capacidad de influencia de televisión y de la imagen de la sociedad es tan grande, que la televisión también influye. Por lo tanto la televisión también se hace para que esa sociedad adopte unos cánones y ponga de moda una película, una música determinada o una forma de vestir. La televisión influye, naturalmente, sobre todo si toma partido: en una campaña electoral, en la forma con que la sociedad ve a sus políticos, etc.» (Entrevista a Jenaro Castro, 7 noviembre 2016).

3. METODOLOGÍA

Para ello se analizan los reportajes emitidos, entre 1990 y 2015, en *Informe Semanal*, como se ha señalado. Estos reportajes son objeto de estudio porque se entiende que, en ellos, a diferencia de los espacios informativos diarios, prima la intención de profundizar en los temas. Recoge en su investigación López de Solís (2015: 66-67) que autores como Martín Vivaldi, Bezunartea, Martínez y del Hoyo, Domínguez y Cebrián Herreros opinan que los redactores deben dejar que el acontecimiento hable por sí mismo y no influir en ningún momento en la noticia. Sin embargo otros, como García Jiménez, Vilalta o Yorke, defienden que el reportero engendra la historia, llama la atención del receptor sobre ciertos aspectos y establece asociación de ideas, existe en él una valoración e interpretación subjetiva de los hechos.

En cualquier caso, aquí interesa lo realmente emitido, el resultado final tal y como llega al espectador y la representación que, en estos documentos, se ofrece de la discapa-

cidad. El estudio se inicia en 1990 porque en ese año el panorama televisivo español cambió con la llegada de las cadenas privadas y finalizada cinco años después de la llegada de la TDT con el fin de establecer un periodo lo suficientemente amplio para valorar los cambios a partir de dicho cambio tecnológico. También se trata de dar un periodo de margen a la aplicación del mencionado Real Decreto Legislativo 1/2013.

Se ha elaborado una base de datos en la que se incluyen los siguientes campos: título del reportaje, el número del programa dado por la web de *Informe Semanal*, la fecha de producción/emisión, duración, redactor, realizador y una sinopsis. Con estos datos se cuantifica, a través de un análisis de contenido, el número de reportajes dedicados al tema de la discapacidad con el fin de determinar el porcentaje representado sobre la totalidad de los emitidos. Se tienen en cuenta también las diferentes discapacidades representadas y se valoran sobre el conjunto de los espacios emitidos. Se distinguen cuatro modalidades de discapacidad:

1. Discapacidad física relacionada con el aparato locomotor y las posibles limitaciones de este.
2. Discapacidad intelectual que implica un funcionamiento intelectual inferior a la media y que repercute en el propio cuidado de la persona en todos los niveles: salud, higiene, alimentación, ocio...
3. Discapacidad sensorial que afecta a los órganos de los sentidos como el ojo y el oído, provocando dificultades en la percepción visual y/o auditiva.
4. Discapacidad psíquica, producida por una enfermedad o trastorno mental como la esquizofrenia y otras psicosis.

La localización de los reportajes de *Informe Semanal* sobre la discapacidad ha resultado muy laboriosa. Se encontró un documento llamado *Histórico de reportajes* que se compone de una lista en la que se recogen aspectos como el número del programa en el que fue emitido el reportaje, la fecha de emisión, el título, el redactor, el realizador y una sinopsis. La fecha de inicio de la lista corresponde a la emisión del primer programa el 31/03/1973 y finaliza el 23/08/2008. Se localizaron los reportajes de discapacidad por el título, cuando este era claro y aludía al tema, y por la sinopsis cuando se planteaba alguna duda.

Se utilizó el mismo método a la hora de localizar reportajes en *Televisión a la Carta* de RTVE, puesto que la web del programa no ofrece la posibilidad de realizar búsquedas temáticas, ha exigido revisar todos los títulos emitidos a lo largo de los 25 años analizados. A veces el título daba pistas de su contenido, otras, sin embargo, exigía visionar la pieza para determinar si se incluía o no en la investigación.

El material resultante son 35 reportajes emitidos en esta horquilla de tiempo y tres repeticiones. De estos, 15 reportajes se pueden visionar mediante la web de Televisión Española. Con los datos de los primeros se realiza el análisis de contenido (cuantitativo) y los 15 disponibles para el visionado constituyen el corpus del análisis del discurso.

A continuación, se lleva a cabo un análisis de los recursos técnicos utilizados en los mismos: planos predominantes, ángulo y movimientos de cámara excepcionales, uso del sonido (sonido ambiente, *voice-over* especificando si es del narrador o de los personajes o testimonio directo a cámara), música (diegética o extradiegética; estilo de la música –melancólica, alegre, rock, etc–), efectos especiales (sobreimpresiones) y tipo de montaje.

También se estudia la estructura narrativa de los reportajes que sobre la discapacidad produjo *Informe Semanal*. En este sentido se aplica la propuesta de análisis de García Avilés (2009), que recoge Álvarez Solís (2015, p. 120), y que atiende a los siguientes aspectos:

Arranque: se trata del primer minuto del video, destinado a captar la atención del espectador. Distingue:

- a) Narrativo: comienza con un pequeño relato de la historia para atraer al espectador.
- b) Descriptivo: se muestran personas, objetos, paisajes y ambientes, seleccionando los acontecimientos y las imágenes más atractivas para no aburrir al espectador.
- c) De caso: se expone un caso y posteriormente se presente el tema con una mayor perspectiva.
- d) De declaración: consiste en insertar un total o una declaración para provocar sorpresa o interés por parte de la audiencia. No es habitual.

Desarrollo: se trata del cuerpo del reportaje. Modelos:

- a) Por bloques: es el más habitual. Se trata de identificar las partes que componen una situación, se desarrollan y se conectan según la relación que tengan.
- b) Cronológico: habitual en perfiles biográficos, consiste en contar los hechos en el orden en el que tuvieron lugar.
- c) Dialéctico: aunque es poco habitual, se utiliza para temas polémicos de manera que se muestren las diferentes posturas y argumentos ante el tema por parte de los implicados.

d) Por escenas: se trata de superponer escenas para ilustrar las facetas más desconocidas de un personaje o situación.

Cierre: es la culminación del reportaje y donde debe presentarse la conclusión. En caso de quedar abierto, debe explicarse por qué y cuáles son las implicaciones. Tipos de cierre:

- a) De retorno: de trayectoria circular, se finaliza con el mismo elemento que se empleó en la apertura.
- b) De resumen: se sintetizan los elementos y se obtiene alguna conclusión de ellos.
- c) De caso: de trayectoria circular, es habitual cuando se empieza con un caso y se termina con su cierre.
- d) De instancia a la acción: apela directamente a los espectadores para que se impliquen y para motivarlos a actuar. Es habitual en reportajes con carácter altruista, para dar a conocer ONGs o instituciones.
- e) De futuro: habitual en la cobertura de sucesos o los referentes a fenómenos emergentes, presenta posibles situaciones que pueden darse a partir de ese momento.

Finalmente se realiza un análisis del discurso (textual) en el que se analizan los personajes (actores sociales) que aparecen en el reportaje ofreciendo su testimonio y la acción que desarrollan, así como el lenguaje utilizado tanto por la *voice-over* como por los diferentes testimonios incluidos, distinguiendo en cada caso si es masculina o femenina. Para ello se han transcrito todas estas palabras y se han clasificado en seis apartados:

1. Referencia a la persona con discapacidad como una carga que requiere una ayuda extra de su familia, de la sociedad o de las instituciones.
2. Texto con connotación negativa, que indica impedimentos y limitaciones de las personas con discapacidad.
3. Mención al esfuerzo y superación de cualquier aspecto: físico, intelectual, de aprendizaje, de asimilación, de entrenamiento...
4. Cita a un centro o institución, porque es en el que se lleva a cabo los tratamientos de las personas que testimonian, o por cualquier otra circunstancia.
5. Incluye una broma o ironía en los testimonios respecto a la propia discapacidad
6. Referencias positivas que dan esperanza, que indican soluciones a las limitaciones o que muestran un futuro con posibilidades y alternativas.

Para completar este análisis se aplica el programa *Word Counter* en cada uno de los reportajes analizados con el objetivo de cuantificar las palabras (sustantivos, verbos y adjetivos) más reiteradas. Se registran las cien palabras más utilizadas en cada uno, incluyendo aquellas que se repiten hasta tres veces, quedando fuera del análisis las que se repiten dos veces o las que aparecen una sola vez. Posteriormente se elabora una tabla con las cuarenta palabras más usadas en el conjunto de los reportajes.

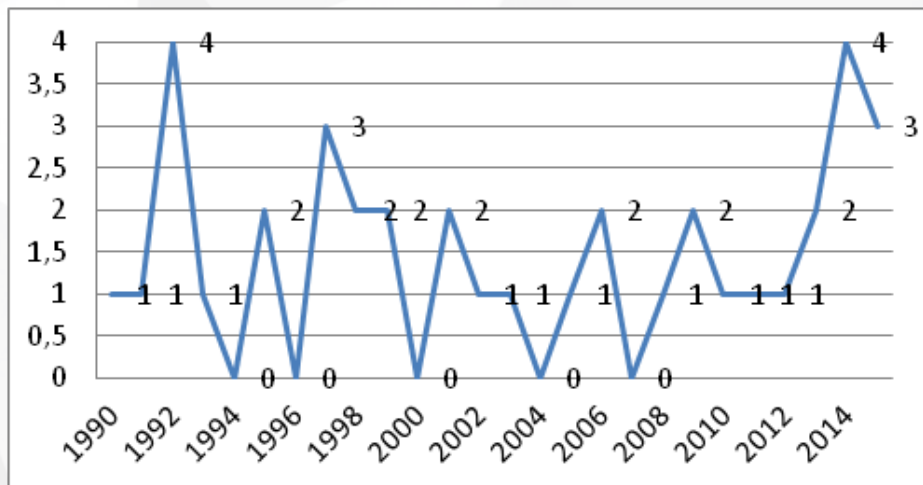
La entrevista en profundidad con el actual director de *Informe Semanal*, Jenaro Castro, realizada el 7 de noviembre de 2016 se centró en el proceso de producción de estos reportajes y, en especial, las pautas de los profesionales para abordar los temas relacionados con la discapacidad.

4. RESULTADOS

4.1. La discapacidad en *Informe Semanal*: presencia y temas

Se han localizado un total de 35 reportajes sobre discapacidad emitidos entre 1990-2015 en *Informe Semanal* (TVE1) y tres reposiciones del mismo programa en el canal 24Horas, lo que suma un total de 38 reportajes emitidos a lo largo de los 25 años analizados.

Gráfico 1. Número de reportajes sobre discapacidad emitidos en *Informe semanal* (1990-2015)



Fuente: elaboración propia

Los resultados por años (Gráfico 1) ponen de manifiesto que el mayor número de reportajes sobre discapacidad, emitidos en un año, es de cuatro. Esto sucede solo en 1992 y 2014. La cifra disminuye situándose en tres reportajes en 1997 y en 2015. Sin embargo, en la mayoría de los años analizados, se emitieron dos exclusivamente y, en

algunos casos, exclusivamente un reportaje. Se observan también vacíos importantes, pues constan cinco años en los que no se incluyó ningún reportaje sobre discapacidad.

Si se tiene en cuenta que *Informe Semanal* se ha compuesto de una media de cuatro reportajes por semana y que a lo largo de los 25 años analizados ha emitido alrededor de 5.200 reportajes, puede afirmarse que el tema de la discapacidad ha recibido una atención muy reducida. El conjunto de los espacios sobre discapacidad representa un 0,67% del total, aunque bien es cierto que, en los últimos cinco años, se ha incrementado dicho porcentaje. El propio responsable de *Informe Semanal* reconoce que la cifra es muy reducida, pero que «esa cifra no indica que no se esté cumpliendo un servicio público, con otros reportajes» (Entrevista a Jenaro Castro, 7 de noviembre de 2016).

En esta cuantificación se encuentran incluidas todo tipo de discapacidades. No debe olvidarse que cada modalidad se compone de una gran diversidad de discapacidades, como se ha señalado, y de grados dentro de estas. Según algunos autores (Kennet, 2005) la discapacidad no debe plantearse como la lucha de una minoría por superar la discriminación o la marginación, ni como seres que reclaman sus derechos, sino plantear la discapacidad como un hecho universal y que le puede suceder a cualquiera en algún momento de su vida.

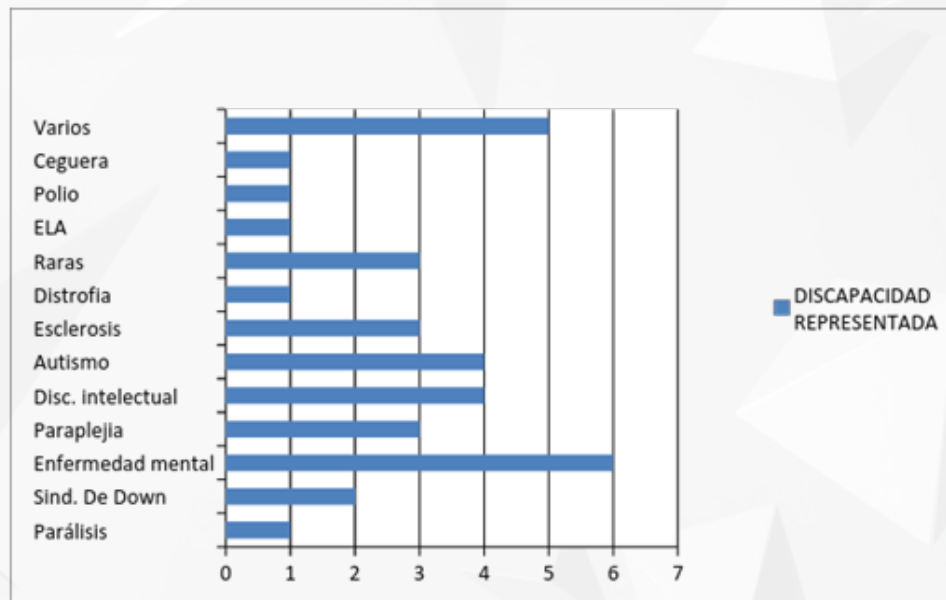
El tema tratado con mayor asiduidad en estos reportajes relativos a la discapacidad ha sido, con diferencia, el de la enfermedad mental. En seis ocasiones (reportajes) se ha abordado en la pantalla temas que comprenden desde la reforma sanitaria de los psiquiátricos, la devastación que produce la esquizofrenia y los tratamientos que se pueden llevar a cabo en este tipo de enfermedades a la adopción de niños con esta enfermedad, a los juegos paralímpicos, a la situación de estos enfermos en las cárceles. La mente y sus enigmas siempre han creado fascinación en el ser humano.

Dentro de la discapacidad intelectual, se ha prestado especial atención a dos patologías: el autismo y el síndrome de Down. Sobre el primero se han producido cuatro reportajes, una cifra importante si se tienen en cuenta el número de reportajes sobre discapacidad intelectual en general. Resulta curioso observar que el título de los trabajos audiovisuales sobre el autismo incluye la palabra «silencio» (*Delfines para el silencio*, *Los niños del silencio* y *Vidas en silencio*). Esta insistencia no se corresponde con la situación física de las personas con autismo, que ni son sordas ni mudas, sino con una identificación y tipificación social del autismo en la actualidad.

El síndrome de Down ha sido analizado en dos monográficos y sobre la polio, la ELA, la distrofia muscular, la parálisis o la ceguera solo se ha realizado un reportaje respectivamente. En el grupo denominado como «Varios» se recogen temas diversos

que afectan a las personas con discapacidad en general, como es el trabajo, la ley de dependencia, los cuidadores y sus expectativas (Gráfico 2).

Gráfico 2. Discapacidades representadas en *Informe semanal*, según el número de reportajes realizados entre 1990-2015



Fuente: Elaboración propia

4.2. ANÁLISIS DE LOS RECURSOS TÉCNICOS

4.2.1. Los planos: de la introducción a la esperanza

En *Informe Semanal* existe un modelo de reportaje consolidado, de manera que resulta difícil diferenciar los realizados por un reportero u otro. Pese a que algunos son expuestos con mayor ritmo o viveza, la estructura que se ha mantenido a lo largo de todos estos años, como se ha comentado. El trabajo de numerosos profesionales en este programa no ha modificado este estilo propio, todo lo contrario, lo ha consolidado. Se puede afirmar por tanto que no existe una impronta personal. El mismo Pedro Erquiza, primer director que tuvo el programa, indicó en una entrevista concedida en 2003 con motivo del 30 aniversario⁴, que la única diferencia entre el *Informe Semanal* del principio y el de ahora es el avance de la técnica pues «los contenidos y el formato siguen la misma pauta». Estas declaraciones han sido ratificadas, como se ha señalado, por el director actual del programa.

⁴ Ver la entrevista completa en <http://www.vertele.com/noticias/informe-semanal-tres-decadas-de-historia-ininterrumpida-en-tve/> (visto 14 octubre 2016)

En cada reportaje intervienen dos o tres testimonios o casos, yuxtaponiendo las historias para dotar de mayor dinamismo a la narración. En la estructura de estos reportajes se pueden diferenciar varios segmentos:

- Introducción: realizada por el presentador de turno. Testimonios personales: contados en primera persona.
- Testimonios de familiares / cuidadores: personas muy cercanas y que viven el día a día con el protagonista, porque las personas con discapacidad suelen ser, en menor o mayor medida, dependientes normalmente de familiares que se hacen cargo de su cuidado y atención. Según las estadísticas del INE, existen en nuestro país aproximadamente 1.500.000 cuidadores de personas dependientes⁵.
- Testimonios de profesionales/expertos: la visión práctica y especializada del tema. Habitualmente exponen riesgos y soluciones.
- Centros e instituciones: en cada reportaje aparece uno, o varios, de referencia.

En el 80% aproximadamente de los reportajes analizados tanto los tipos de planos como la forma de enlazarlos (la edición) resultan muy clásicos. El plano por el que empieza cada escena, o los primeros para introducir al espectador en el tema, suelen ser planos generales: «cuando la cámara encuadra la totalidad de la figura, sin fragmentar pero sobre todo cuando esta figura nos es mostrada en su contexto o entorno físico y en su relación de grupo (varios sujetos). Se correspondería con lo que los antropólogos han clasificado como distancia informal pública» (Barroso, 2001, p.30).

Posteriormente se pasa a un plano medio si el testimonio es de una sola persona «es el encuadre de aislamiento porque nos permite aislar a una sola figura en cuadro, descontextualizándola de su entorno para concentrar toda la atención» (Barroso, 2001, p.30) o plano americano si alguien acompaña al personaje principal «Óptimo para encuadrar a dos o tres personas interactuando (...) en los límites causal-personal en los hábitos de la conducta conversacional» (Barroso, 2001, p.30). En ocasiones se recurre al plano detalle para realzar algún aspecto o para llamar la atención al espectador. Se puede encontrar un ejemplo en este sentido en el reportaje sobre la enfermedad de Ondine (*Enfermedades de una inmensa minoría*⁶) que requiere conectarse a una máquina por las noches para poder respirar. Por ello el realizador decide mostrar imágenes con detalle de la máquina de la que se está hablando. Pero el grueso de planos, al

⁵ Boletín Informativo del Instituto Nacional de Estadística <http://www.ine.es/revistas/cifraine/1009.pdf> (visto 2 noviembre 2016)

⁶ *Enfermedades de una inmensa minoría* se emitió el 23 febrero 2014. Ver en <http://www.rtve.es/alacarta/videos/informe-semanal/informe-semanal-enfermedades-inmensa-minoria/2412208/> (visto 6 septiembre 2016)

tratarse de testimonios, se componen de planos americanos y planos medios, como se ha señalado.

Los reportajes de *Informe Semanal* que abordan la discapacidad recurren frecuentemente a la composición de visualizar, en primer término, a una persona declarando (suele ser un familiar o un profesional) y, en segundo término, al fondo, a la persona/s con discapacidad a la que se está mencionando (Figura 1). Si es un experto el que interviene, las personas que están en segundo término, también pueden ser trabajadores o investigadores del tema tratado. Esta composición da mayor sensación de profundidad y de tres dimensiones.

Figura 1. Reportaje Dependientes al límite



Fuente: TVE

La cámara se emplaza en el eje de la mirada del sujeto en los testimonios, siguiendo el estilo clásico del resto de aspectos y característico en este programa. Los planos finales dan sensación de continuidad y se deja que sea el espectador quien imagine cómo será el futuro de esa persona. Por esta razón no se utiliza un corte brusco. En la mayoría, el mensaje final pretende ser positivo y de esperanza.

En un estudio realizado sobre la desestigmatización de la imagen de la discapacidad en los Juegos Olímpicos dependiendo del tipo y la forma de los planos de las fotografías, se concluye que: «El deporte paralímpico nos permite la ocasión de ver imágenes que contradicen las ilustraciones habituales de la discapacidad como sinónimo de fragilidad, debilidad y dependencia» (Pappous et al., 2009, p.10). Por otro lado, Haller (2001) refleja, en su artículo sobre la imagen de la discapacidad en publicidad de Reino Unido y EEUU, que «las imágenes se utilizan bien debido a la forma en que naturalizan la discapacidad en lugar de estigmatizarla» y «las empresas en los Estados Unidos y el Reino Unido están viendo la rentabilidad de incluir a las personas con dis-

capacidad en su publicidad y entendiendo los beneficios de las diversas imágenes en la publicidad.»

4.2.2. La música y la *voice-over*

La música comunica e inspira:

«Lo que no es cuestionable es su capacidad comunicativa. Aún funcionando 'fuera de la coincidencia exacta entre el signo y su referente, ubicándose en el ámbito extraordinario de la descripción e invocación múltiple', lo cierto es que sin ser un lenguaje opera como tal; su comunicabilidad se desarrolla a través de procedimientos observables, medibles y verificables» (Gertudix, 2003).

Aunque algunos autores afirman que se incluye música dentro de los reportajes para ayudar a concluir el tema y que no se utiliza si surge la duda de si su uso favorece algún tipo de manipulación o está condicionando el reportaje (López de Solís, 2015), el análisis demuestra que la música está presente en todos los reportajes seleccionados para este estudio y salvo en tres breves ocasiones, es extradiegética. Esto quiere decir que no está dentro de la acción, ni es generada por ninguno de los personajes o aparatos que en ella intervienen. El realizador decide qué música se escucha y en qué momento, con el objetivo de resaltar el momento dramático que está en pantalla.

«La música la consideran una forma de lenguaje, así como una disciplina científica cuyo estudio es necesario para conocer el desarrollo de una parcela de la cultura del ser humano y comprender mejor la evolución del mismo dentro de la historia y su necesidad de comunicación» (Gutiérrez, 2013, p.2).

Por eso, si se habla de pesadumbre, una música triste refuerza la desesperanza, la enfermedad o la soledad; si por el contrario se quiere reforzar a alegría, la salud o las ganas de vivir, el realizador escoge una música con mucho ritmo y tonos alegres. Lo mismo puede afirmarse de la música de misterio, tensión, cómica... «Hablar de música y comunicación es hablar de *discurso* (...) es preciso aceptar que el fenómeno musical pueda ser considerado sin objeciones como un lenguaje, pues el discurso no es el lenguaje, sino más bien lo que este contiene» (Ares Yebra, 2013). En definitiva, el realizador decide potenciar, o no, a través de la música, la emoción generada en el espectador por las imágenes y el texto. A veces es el redactor el que hace la propuesta (Entrevista a Jenaro Castro).

El 95% de la música seleccionada para los reportajes de *Informe Semanal* dedicados a la discapacidad es triste y melancólica. Raramente se recurre a piezas con otro estilo, aunque en *La enfermedad de las mil caras* una música rock cierra el reportaje, y 75

años ONCE se inicia con una melodía evocadora, sencilla como obtenida de una cajita de música.

Los testimonios se presentan con la voz del protagonista exclusivamente, salvo cuando el entrevistado está en *off* y la imagen muestra a la persona que está hablando, pero realizando otra tarea que no es la exclusiva de testificar. También se incorpora música a la edición en las acciones de cambio de escenario y en los desplazamientos de los protagonistas. La *voice-over*, en los reportajes de *Informe Semanal*, informa, al principio de la narración, sobre aspectos esenciales de las personas protagonistas: quiénes son, qué hacen, quiénes son sus familiares, cómo han adquirido su discapacidad; para pasar luego a lo que les supone vivir con una discapacidad día a día: las luchas, las alegrías, los logros y los fracasos, entre otros aspectos.

Al igual que la música, la locución aporta ritmo y ambiente a la pieza audiovisual y suelen estar acompañadas en todos los aspectos. En la tabla representada a continuación se recoge, además de los títulos de los reportajes, el género del locutor y el tono y ritmo del locutor, en líneas generales.

Tabla 1. Características de la *voice-over* de los reportajes de *Informe Semanal* analizados

REPORTAJE	VOICE-OVER. Género	Tono/Tipo de voz
<i>75 AÑOS ONCE</i>	Masculina	tono triste
<i>LA DECISIÓN DE MANEL</i>	Masculina	voz neutra, ritmo bajo
<i>VIDAS EN SILENCIO</i>	Masculina	voz neutra, ritmo normal
<i>CEREBROS ROTOS</i>	Femenina	joven, cadencia triste
<i>DELFINES PARA EL SILENCIO</i>	Masculina	tono grave
<i>DEPENDIENTES AL LÍMITE</i>	Femenina	tono normal
<i>ENFERMEDADES DE UNA INMENSA MINORÍA</i>	Sin voz-over	sin tono
<i>LA ENFERMEDAD DE LAS MIL CARAS</i>	Femenina	ritmo bajo
<i>LOS LÍMITES DE LA RAZÓN</i>	Masculina	tono metálico
<i>OTRA VIDA POR DELANTE</i>	Masculina	tono normal

<i>PARAPLÉJICOS, MIRAR AL FUTURO</i>	Masculina	tono normal
<i>POLIO CONTRA EL OLVIDO</i>	Masculina	tono normal
<i>SALVAR UNA VIDA</i>	Femenina	tono normal
<i>TALENTO SIN BARRERAS</i>	Femenina	voz joven
<i>VANESA, LA NIÑA DE CRISTAL</i>	Femenina	voz joven y cristalina

Fuente: Elaboración propia

En estos 15 reportajes la *voice-over* corresponde a un locutor diferente, sin embargo, algunas pautas resultan comunes en casi todos ellos: entonación monocorde y normal, sin altibajos en la locución y sin transmitir emoción o cambio en ningún momento, una palabra sucede a la otra sin más. El ritmo suele ser bajo y pausado.

Aunque algunos estudios (Rodero, 2005) reflejan un mayor uso de locutores masculinos en la publicidad radiofónica en un porcentaje aproximado de 80/20, el género del locutor en el caso de *Informe Semanal* resulta equilibrado al intervenir 8 hombres y 6 mujeres. En los dos reportajes en los que la locución presenta un tono más jovial (*Vanessa, la niña de Cristal* y *Talento sin barreras*) corresponde a una voz femenina aparentemente joven. Solo el reportaje *Enfermedades de una inmensa minoría* no contiene *voice-over* de un locutor, aunque sí de los familiares y profesionales que tratan a un niño y a un joven con la enfermedad de Ondine. El ritmo de la locución de este reportaje es mayor y, a pesar de la gravedad de esta patología, el mensaje que dan estas personas muestra un tono positivo.

«El *off* lo hace el redactor, que al fin y al cabo es el guionista, pero se procura trabajar siempre en convivencia con el realizador (...) pero partiendo de un guion y de un argumento que siempre hace el redactor, que es al que inicialmente se le encarga el reportaje» (Entrevista a Jenaro Castro).

La voz es la encargada de transportar el significado del mensaje, siendo más evidente en los informativos que es la voz la que soporta la mayor carga semántica (Rodero, 2005). Junto con la música, la *voice-over* evoca en el espectador sentimientos y sensaciones. Si el tema que se está tratando audiovisualmente contiene un mensaje con fondo, denso, en el que se dan testimonios fuertes que invitan a la posterior reflexión, se incrementa la atmósfera de tintes negativos si se adereza con una locución de ritmo lento con cadencia anodina y una música de acordes nostálgicos y tristes. No obstante se puede conseguir una visión más positiva en el espectador si la voz escogida es cristalina y locutada con más ritmo, a la vez que la melodía escogida ofrece registros más alegres.

4.2.3. La estructura narrativa en *Informe Semanal*

El análisis de la estructura narrativa de los reportajes de *Informe Semanal* se basa en el estudio de García Avilés (2009) como se ha explicado en la metodología. Aplicando esta propuesta de análisis se obtiene que ocho de los reportajes que forman parte del análisis textual comienzan según el modo descriptivo. En algunas ocasiones, esta descripción la presenta el mismo locutor, como en *Vanesa, la niña de cristal*, que arranca con la presentación de los detalles que conforman un día en la vida de la niña. En otras, es algún familiar, como en *Enfermedades de una inmensa minoría*, aunque el principio lo compone un rótulo de declaración, en seguida aparece la madre quien, sobre imagen del niño, describe como es este.

Cuatro reportajes se encuadran en el modelo narrativo y en estos suele ser un familiar de la persona con discapacidad quien relata el día a día del protagonista y lo que representa para su calidad de vida. La *voice-over* del locutor recurre en dos ocasiones a este tipo de comienzo: una sobre los accidentes de tráfico *Paraplégicos, mirar al futuro* y la otra sobre las secuelas de una enfermedad Polio contra el olvido. En otras palabras, en estos casos no se abordan aspectos personales ni emocionales.

Existen reportajes que tratan un caso único y en los que las propias personas con discapacidad narran su historia y su estado. En este enfoque el comienzo es de declaración. En el reportaje *La decisión de Manel* es el mismo Manel quien empieza declarando a cámara: «Yo me quiero morir, porque desde que supe la enfermedad que padecía quería ser dueño de mi estado».

Respecto al desarrollo del tema, el modo más común que utilizan estos reportajes es por bloques: ocho reportajes de los quince se componen de esta manera. En *Informe Semanal* es habitual que aparezcan entre tres y cuatro testimonios por reportaje, por lo tanto cada uno de ellos corresponde a un bloque y se va pasando de uno a otro. En tres ocasiones se utiliza el enfoque cronológico y se corresponde con los reportajes de comienzo de caso en los que una persona narra ciertas vicisitudes, desde un punto de comienzo hasta un punto de fin. Este es el caso de *La decisión de Manel*, *Vanesa, la niña de cristal* y *Salvar una vida*. En tan solo dos reportajes se recurre el modo por escenas: *Otra vida por delante* trata de cinco casos de paraplejía, pero todos están ingresados en el mismo hospital, por lo que se superponen unas escenas a otras, alternándose las historias. En el reportaje *Polio contra el olvido* se recurre al mismo método, aunque el nexo de unión, en lugar de ser un hospital, es una exposición de fotografía.

En ocho de los quince reportajes analizados terminan con el enfoque de resumen. En este caso, el locutor expone las diferentes cuestiones, como las acciones realizadas hasta la fecha en cada caso, las ventajas que presentan las Leyes de Discapacidad y

las peculiaridades que conlleva tener una enfermedad o discapacidad en la actualidad. En otras ocasiones, se sintetizan los casos tratados o se enumera todo lo que queda por hacer en el futuro.

La proyección de futuro está presente en cuatro ocasiones y que se acompaña de un mensaje positivo y esperanzador, como en *Vidas en el silencio*, donde se muestra el potencial de los chicos con discapacidad para conseguir su independencia; y en *Cerebros rotos*, donde un estudiante con daño cerebral proyecta su futuro. Esta misma forma de proceder se observa en *Otra vida por delante* al plantearse el paciente la salida del hospital en tono esperanzador y, por último, en *75 años ONCE* en el que se puede ver a una niña ciega que quiere ser bailarina. Esto otorga una sensación de normalidad y de que en la vida se puede conseguir o hacer todo aquello que uno se proponga. El reportaje *75 años ONCE*, también puede calificarse con cierre de retorno, puesto que finaliza con la misma niña que abrió el reportaje y que no estuvo presente en el todo el desarrollo. Este mismo cierre de retorno se incluye en *Los límites de la razón*, pero en lugar de ser una persona la que aparece al principio y al final, es la música, y en las dos ocasiones de modo diegético, la que consigue este efecto: rock duro para comenzar y una melodía de piano triste para terminar.

Los cierres de caso son dos y coherentemente corresponden con aquellos en los que el arranque es de declaración y el desarrollo cronológico: *La decisión de Manel y Vanesa, la niña de cristal*. El primero termina con la muerte real de Manel y en el caso de Vanesa con el mensaje de que no le queda mucho tiempo de vida, porque sobre un *zoom-in* hacia la cara de la niña se puede oír, en *voice-over*, su propia voz diciendo: «Si vas a pensar que te vas a morir, que voy a morir, pues no. Es mejor vivir así, no pensar que me voy a morir. Me gustaría encarnarme en una princesa». Los dos reportajes constituyen ejemplos de testimonios muy dramáticos, pero mientras el hombre protagonista no manifiesta ningún tipo de esperanza, la niña se despide con una sonrisa.

4.2.4. Un lenguaje para la discapacidad

Además de la imagen, del tono de la palabra, de la música y de la manera de empezar, desarrollar y finalizar un reportaje, existe otro recurso muy importante en la comunicación: «el lenguaje no es solo una cuestión de forma, sino también de fondo» (Fernández Iglesias, 2006).

En 2004 se reunieron más de setenta participantes entre periodistas y entidades representantes de personas con discapacidad en lo que llamaron *Encuentro sobre Periodismo y Discapacidad*. De esta reunión nació la *Declaración de Salamanca* en la que se comprometieron a contribuir, desde sus respectivos medios de comunicación, a

luchar contra los estereotipos que impiden a las personas con discapacidad participar e integrarse en nuestra sociedad como ciudadanos en igualdad de condiciones. En el Preámbulo del documento, punto 5 se especifica recoge lo siguiente:

Los medios de comunicación han potenciado la inclusión de informaciones relacionadas con la discapacidad pero siguen ofreciendo enfoques equivocados o sesgados que en ninguna medida favorecen la eliminación de prejuicios arraigados ni contribuyen a la plena integración de las personas con discapacidad.

Los profesionales reconocieron que la labor de los *mass media* se podría mejorar por lo que propusieron una serie de medidas entre las que se encuentra: «dejar a un lado el enfoque caritativo o victimista que tradicionalmente han ofrecido los medios de comunicación». En relación al lenguaje en el punto 3 se expuso:

Evitar el lenguaje discriminatorio y estigmatizante que pone el énfasis sobre la discapacidad por delante de la condición de persona. Es necesario tener un cuidado especial a la hora de elegir las palabras con las que vamos a definir a las personas con discapacidad ya que el lenguaje es la herramienta que condiciona la opinión sobre la realidad. Los adjetivos sustantivados como minusválido, incapaz o discapacitado deben evitarse para llegar a superar la concepción de 'enfermo' o 'paciente'.

En el Punto 8 se alertó también sobre la sobrevaloración, también habitual en los medios de comunicación. La sobrevaloración considera que el esfuerzo que hacen las personas con discapacidad por hacer las cosas como los demás les convierte en héroes: «Cubrir el tema de la discapacidad de forma proporcionada, sin caer en la conmiseración ni presentar a la persona con discapacidad como un héroe».

En el análisis del texto se han localizado numerosos casos de locuciones que utilizan palabras con connotación negativa, es decir, pesimista que indican impedimentos y limitaciones de la personas con discapacidad. Por ejemplo, en *75 años ONCE*, se afirma que «hombres y mujeres que se buscan la vida, y la mayor parte de los casos mendigando, mientras son vistos con recelo o pena por gran parte de la población», o «la vuelta de tuerca de la ceguera es la sordoceguera un mundo ignoto y remoto para la mayoría de los ciudadanos».

Pero uno de los reportajes que requiere mención especial es el emitido el 25 de octubre de 2008 con el título *La decisión de Manel*. Trata sobre el derecho de un enfermo incurable, en este caso con Esclerosis Lateral Amiotrófica (ELA), a poder decidir cuándo y cómo morir. El reportaje comienza, como se ha comentado, con el testimonio de Manel:

«Yo me quiero morir (...) Ha llegado el momento porque me da pavor lo que viene (...) Lo que me espera a mí ahora en un futuro muy inmediato es horroroso. Poder elegir el momento, que se me ponga la máscara y se me sede y poder acabar ya con este martirio».

Continúa con la lucha para poder morir. Manel intenta explicar a los telespectadores cómo se siente:

«Le diría a cualquier persona que no me entienda que se ate las piernas y se ate las manos, que se llene la boca de agua y le chorree las babas, que le pique todo el cuerpo, que no se rasque. A partir de ahí podrá entenderme. Siento una rabia infinita al tener que dejar de ver crecer a mi hijo, perderme eso me da mucha rabia».

El clímax dramático se alcanza cuando el locutor informa de que esas palabras fueron pronunciadas hacía dos semanas y que Manel había muerto unos días antes. El análisis textual evidencia la tendencia reiterada a insistir en los límites que posee una persona con discapacidad, en todo aquello que no puede hacer.

En definitiva, se ofrece un análisis en el que la cotidianidad constituye una tragedia: «le falta», «le cuesta», «no puede». No se presenta ningún elemento positivo que compense esas limitaciones y pesares. Los comentarios del locutor representan, en muchas ocasiones, opiniones subjetivas sin fundamento científico o médico.

No solo se utilizan metáforas un tanto siniestras «entre su muro y el nuestro se levanta un muro de silencios y miedos», sino que además se plantea un futuro en el que todos los esfuerzos anteriormente llevados a cabo se hacen añicos «entonces todo lo que se consiguió con ellos por medio de tratamiento y educación especial se desmorona»; o «suelen acabar en un psiquiátrico hasta el final de sus días». Se señalan exclusivamente obstáculos y limitaciones «Viven encerrados en sí mismos, aislados y desconectados de la realidad apenas se comunican»; «Carecen de empatía»; «Tampoco juegan con nadie, ni siquiera solos» y estos se proyectan hacia el futuro: «Estos chicos no hablan ni hablarán».

Tampoco las personas que se ocupan de estos enfermos reciben ningún tipo de aliento o apoyo. La argumentación se construye para dejar patente que las familias de las personas que necesitan atención constante han tenido que renunciar a su vida personal «Su madre tuvo que dejar el trabajo para atenderla, Marga le requiere las 24 horas»; y profesional «Tuvo que abandonar su empleo por atenderlas». Por otra parte, se destaca el esfuerzo económico en política social llevado a cabo por la Administración pública: «Casi 900 mil personas han solicitado la ley de dependencia y más de 600 mil tienen

reconocida la ayuda. La realidad ha desbordado las previsiones y se va a superar, y mucho, el millón medio de grandes dependientes – La ley ha permitido aliviar 600 mil casos de grave dependencia».

En definitiva, la información ofrecida se centra en dos importantes aspectos: uno, que las personas con discapacidad son capaces de hacer muy pocas cosas y que las que hacen les requiere un gran esfuerzo; otro, que se ha terminado la vida propia para todos aquellos que tienen que cuidar a personas con limitaciones, acaparando estos toda su atención. El lenguaje utilizado, tono de los locutores, los propios testimonios, las melodías utilizadas y el ritmo de la realización envuelven además a estas ideas con un halo de tristeza y melancolía.

En los testimonios de los reportajes se ha podido comprobar que las personas con discapacidad pretenden no ser dependientes de otras personas, o al menos serlo en la menor medida posible. Para ello tienen que trabajar día a día en conseguir su independencia.

Falta la risa, la ironía o la broma, porque en el tema de la discapacidad es un asunto delicado. La frontera entre el humor y el insulto o la falta de respeto puede ser muy difusa. El humor puede además beneficiar la salud de forma indirecta, debido a que las personas que tienden a emplear el humor para reducir los conflictos interpersonales aumentan los sentimientos positivos y disfrutan en mayor medida las consecuencias satisfactorias de las relaciones sociales (Martín, 2004).

Finalmente se ha considerado en este análisis todo aquello que posee connotaciones positivas, de esperanza y entusiasmo por una vida mejor, tanto en la *voice-over* como en los testimonios integrados. En trece de los reportajes, y en mayor o menor medida, hay un texto con este tipo de mensaje, pero se debe destacar el reportaje titulado *La enfermedad de las mil caras* por la manera tan optimista de presentar y desarrollar la esclerosis múltiple. Empieza con el testimonio de un hombre en una silla de ruedas que dice lo siguiente:

El norte, mi veleta, ha sido siempre la victoria, la superación. Cada día ir avanzando y superando, como una escalera elíptica, quien no avanza retrocede en la esclerosis, no puedes quedarte quieto porque entonces yo sé que voy hacia atrás (...) veo gente que vive sola, que está en una silla de ruedas. Que hay vida en silla de ruedas.

Los reportajes analizados muestran que las personas que han conseguido aceptar su condición contagian su optimismo a otras personas en situaciones parecidas y les ayudan a vivir el día a día con otra actitud. Difundir este tipo de actitudes por parte de los

medios de comunicación puede contribuir a que la sociedad perciba una imagen más positiva de la discapacidad y lo que esta implica.

A pesar de las buenas palabras que los testigos pronuncian en los reportajes, también abundan expresiones como «sufrir», «padecer», «afectado», «postrado». En la *Guía de buenas prácticas sobre personas con discapacidad para profesionales de la comunicación*⁷ se afirma que

Es preferible optar por palabras neutras como «presentar», «manifestar», «concurrir», etc., que no prejuzgan el hecho de tener discapacidad. «Sufre de», "aflicto o afligida por", "afectado o afectada por", "víctima de" no son apropiados porque no todas las personas con discapacidad sufren, están afectadas o son víctimas. Es recomendable simplemente expresar el hecho: «tiene una paraplejía» y no «sufre una paraplejía». Hay que abstenerse de hacer uso de verbos como «padecer», «sufrir», «aquejar», «afectar», «postrar», entre otros, referidos a la discapacidad, que significan humillar, rendir, enflaquecer.

Por lo tanto, aunque en ocasiones los reportajes se adecúan a las buenas prácticas de la Declaración de Salamanca, en otros momentos distan mucho de seguir las indicaciones que en ella se recogen, puesto que emplean precisamente las palabras que no consideran recomendables usar.

5. CONCLUSIONES

SIN DRAMA NO HAY REPORTAJE

Como se ha comprobado la atención prestada por la televisión pública en España, a través del programa de reportajes de *Informe Semanal* ha sido muy reducido a lo largo de estos 25 años analizados. Si se tiene en cuenta que existe un 10% aproximadamente de personas con discapacidad entre la población española, puede afirmarse por tanto que no se está otorgando a este tema la presencialidad que requeriría su importancia social real. Puede apuntarse entre las razones de esta escasa atención mediática el rechazo a incluir temas comprometidos socialmente, en medio de contenidos televisivos cada vez más frívolos y destinados casi exclusivamente al entretenimiento.

De las discapacidades representadas, la enfermedad mental ha sido la más tratada. Debe señalarse que la enfermedad mental presenta diferencias con respecto a otras patologías, puesto que no constituye una discapacidad en sí misma, sino que es la enfermedad la que produce la discapacidad. La enfermedad mental además ha esta-

⁷ Se puede ver texto completo en http://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/Personas_Discapacidad_Publicaciones_guia_buenas_practicas_discapacidad_20130726.pdf

do rodeada de una cierta incertidumbre, porque la representación de la locura (en la literatura y en el cine) ha insistido tradicionalmente en fomentar cierto temor ante las reacciones de las personas afectadas por esta enfermedad.

Llama la atención que el colectivo de personas con discapacidad auditiva no ha protagonizado ningún reportaje de *Informe Semanal*. TVE tiene programas exclusivos para las personas sordas, bajo el título de *En lengua de signos*. Es posible que esta dedicación ya se considere suficiente y no se sienta la necesidad de abordar su situación en otro tipo de programas.

Respecto al tratamiento, se ha constatado que predomina el reportaje expositivo. Se limitan a describir, como exige el estilo del reportaje, la realidad que aparece ante la cámara. Todos los reportajes analizados, pese a la diferencia cronológica, mantienen en general el mismo estilo. En otras palabras, aunque ha participado en su elaboración en una variedad de reporteros, las piezas estudiadas carecen de la huella perceptible del autor. Abundan los testimonios en primera persona, de familiares o cuidadores y de profesionales o expertos. Coinciden igualmente en mostrar imágenes del día a día de las personas protagonistas. Los centros o instituciones cuentan con una presencia de peso en cada reportaje, saliendo su imagen generalmente fortalecida. Carecen, en definitiva, de una investigación tras de sí que permitiese un acercamiento a la realidad más preciso.

El análisis de tipos de planos e imágenes demuestra que se recurre a un lenguaje audiovisual clásico, sin apenas variaciones. Tampoco se recurre a efectos de imagen o sonoros, salvo en alguna rara excepción. Lo mismo puede decirse de la estructura narrativa: la mayoría de reportajes comienzan de un modo descriptivo, transcurren en bloques y finalizan a modo de resumen. Es decir, que al igual que en el tipo de edición, la narración es del tipo clásico. Todos estos recursos técnicos y narrativos evidencian un tratamiento del tema distante.

La música se incluye en todos los reportajes y, salvo en dos, es extradiegética y melancólica, ejecutada con un violín o un piano. Este recurso potencia el mensaje en ocasiones de desesperanza, de soledad o de dificultades para superar una enfermedad. Esta música triste se utiliza incluso como un elemento de contraste con los testimonios positivos u optimistas de las personas afectadas.

La *voice-over* de un locutor constituye un elemento importante en los reportajes de *Informe Semanal*. Está presente en 14 de los 15 reportajes. Se ha mantenido un cierto equilibrio entre el uso de voces masculinas y femeninas, predominando el tono monocorde, triste, ritmo lento. Ninguna de las voces incluidas es alegre. La tonalidad coincide con

el lenguaje que conllevaba generalmente un mensaje negativo, de modo que mediante la *voice-over* se expone las limitaciones de la discapacidad en cada caso.

En los reportajes en los que la persona con discapacidad no interviene el testimonio corre a cargo de los familiares o cuidadores. En estos reportajes tanto unos como otros hacen especial hincapié en lo que supone tener a un dependiente al cargo, a las renuncias que han debido asumir los cuidadores por atenderles y el futuro de constante lucha que aún les quedaba. Las personas con alguna discapacidad física han sido las que en mayor medida han expuesto el día a día de lucha, superación y sacrificio, aunque siempre con un objetivo o meta de mejora o recuperación. En estos testimonios se podía vislumbrar el entusiasmo. En otras palabras, cuando el reportaje se centra en la persona con discapacidad el mensaje es de superación, ya sea con el matiz de superación o con el matiz de recuperación, incluso se incluyen ocasiones para bromas o risas. Solo los propios protagonistas son capaces de mencionar, de forma irónica y con buen sentido del humor, sus limitaciones.

Solo en tres reportajes el tono general resulta más optimista que en el resto. Esto puede ser debido a dos razones: en primer lugar a que los protagonistas disponen de esa actitud hacia la vida y hacia su discapacidad y así quede reflejado en el reportaje; y en segundo lugar a que haya sido el propio reportero el que encauzara mediante indicaciones y preguntas el tono del tema tratado. Estos mensajes reflejaban esperanza por el futuro, consecución de metas o expectativas científicas. Este optimismo casi siempre provenían de las propias personas con discapacidad.

En definitiva, si las personas con discapacidad explican su problemática, el tema se aborda de forma positiva y esperanzadora, con algunas excepciones como se ha visto. No obstante, lo habitual es que todos los recursos audiovisuales (imagen, elementos extradiegéticos, lenguaje) apunten al drama cuando tratan la discapacidad. Parece que sin drama no hay reportaje sobre este tema y, que cuanto más crudamente se muestre la discapacidad y lo que esta supone para la propia persona y para su entorno, más interesará a los espectadores, que quizás sea de lo que se trata. Es evidente por tanto que no se está ofreciendo una información imparcial o neutral en esta cuestión y que es necesario modificar estos mensajes para ofrecer una imagen de la discapacidad más acorde con su realidad actual.

En definitiva, se constata que la televisión pública española no aplica la Declaración de Salamanca y que todavía queda mucho camino por recorrer para conseguir la aplicación real de los derechos de las personas con discapacidad aprobados por la ONU en 2006.

Incrementar los estudios y análisis sobre el tratamiento de la discapacidad en los medios de comunicación pueden contribuir a lograr un cambio, pero no es suficiente. Es necesario concienciar mediante campañas de información a los profesionales de televisión sobre la necesidad de normalizar la imagen de las personas con discapacidad en el medio e incluir en las universidades temarios sobre la diversidad para los futuros comunicadores. Estas constituirían pautas positivas para el logro de que la realidad televisiva sea consecuencia de una realidad social. Puede ser el reto del X Aniversario de la entrada en vigor en España de la mencionada Convención de la ONU.

6. REFERENCIAS

I Encuentro Periodismo y Discapacidad. *Declaración de Salamanca*. (2004). Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Álvarez Pérez, Rosa ... [et al.]. (2013). *Guía de buenas prácticas sobre personas con discapacidad para profesionales de la comunicación*. Ed: Consejería de Salud y Bienestar Social. Sevilla

Álvarez-Villa, A. & Mercado-Sáez, M. T. (2015). La representación mediática del deportista con discapacidad en el reportaje televisivo. *Informe Semanal*, un estudio de caso. *Revista Mediterránea de Comunicación*, vol. 6(1), 27-43. Disponible en <http://mediterranea-comunicacion.org/>. DOI 10.14198/MEDCOM2015.6.1.03.

Ares Yebra, J. (2013). El encuentro entre música y comunicación. Revisión y propuesta de lugares comunes para la consolidación de un campo interdisciplinar. *Actas del 2º Congreso Nacional sobre Metodología de la Investigación en Comunicación*. Universidad de Vigo.

Barroso, J. (2001). *Técnicas de realización de reportajes y documentales para televisión*. IORTV. Madrid

Cebrián, M., Alameda, D., Alfeo, J.C., Benavides, J., Díaz, R., González, J., Et al. (2010) *Percepción de la imagen de las personas con discapacidad por los profesionales de los medios audiovisuales*. Fundación ONCE. Madrid.

Comisión de Imagen Social de la Discapacidad y Medios de Comunicación del CERMI estatal. *Decálogo para un uso apropiado de la imagen social de las personas con discapacidad*. (2011). 2ª edición. Ed: CERMI. Madrid

De Casas, P. (2016). *La televisión sensacionalista en los canales públicos y privados en España e Italia. Estereotipos, discurso televisivo y los hábitos de la audiencia*. Tesis doctoral. Universidad de Huelva.

Edición *Informe Semanal: Histórico de Reportajes* (2008)

Fernández Iglesias, J.L. (2006). *Guía de estilo sobre discapacidad para profesionales de los medios de comunicación*. Ed: Real Patronato de Discapacidad. Madrid

García Avilés, J.A. (2009) Estructura Narrativa del reportaje televisivo: el caso de *Informe Semanal* en 2008 (TVE). En J. M. Noguera. (coord.) *El drama del periodismo, narración e información en la cultura del espectáculo* (pp.305-320). Actas de las con-

ferencias y comunicaciones del XI Congreso de la Sociedad Española de Periodística, Universidad San Antonio de Murcia.

Gertrudix, M. (2003). *Música y narración en los medios audiovisuales*. Ed: Laberinto. Madrid.

Gutiérrez Machó, M. L. (2013). La música como lenguaje y medio de comunicación. Ecos del lejano oriente en la vanguardia musical. Orientalismo y japonismo musical. Universidad de Zaragoza. *Entreculturas* n° 5.

Haller, B. & Ralph, S. (2001). *Profitability, Diversity, and Disability Images in Advertising in the United States and Great Britain*.

Kenneth Zola, I. (2005). «Towards a necessary universalising of a disability policy». *The Milbank Quarterly*, Vol. 83, No. 4, 2005 (pp. 1–27)

Ledesma, J.A, Cayo, L., Ventura, A., Barriga J.J., Madero, F., García de la Cruz J.J., et al. *La imagen social de las personas con discapacidad (2008)* Ed.Cinca. Madrid.

León, B. (1998). «Ficcionalización de la información televisiva: elementos dramáticos y poéticos en el discurso informativo». *Comunicación & cultura*, N° 5-6: 105-116.

López de Solís, I. (2015). *El uso de la documentación audiovisual en programas informativos no diarios de TVE: «Informe Semanal, En Portada y Crónicas»*. Tesis doctoral. Universidad Complutense de Madrid

Martín, R. A. (2004): «Sense of humor and physical health: Theoretical issues, recent findings, and future directions», *Humor – International Journal of Humor Research*, 17(1/2): 1-19.

Martín, J.J (2004). «Mar adentro». *Una sentimental apología de la eutanasia*. Bioética Independiente. Ver en <http://www.aceb.org/tvh06/marad.htm> (visto 15/05/2016)

Pappous, A., Marcellini, A., de Leseleuc, E., Schmidt, Cruz, F., Quintana, et al (2009). La representación mediática del deporte adaptado a la discapacidad en los medios de comunicación. *Ágora para la EF y el Deporte*, n° 9 (31-42)

Rodero, E. & Campos, G. (2005). Las voces de los presentadores de informativos en televisión. *Comunicar: Revista científica iberoamericana de comunicación y educación*. N° 25, 2

Thussu, D.K. (2007). *News as Entertainment: the Rise of Global Infotainment*. SAGE Publications: London.

Vázquez-Díaz, E. & Lamas-Alonso, C. (1992). El público privado de televisión. *Reis*, 57, 109-122.

7. WEBGRAFÍA

Boletín Informativo del Instituto Nacional de Estadística <http://www.ine.es/revistas/cifraine/1009.pdf> (visto 2 noviembre 2016)

Bouchehenri, H. Rafael Beltrán, compositor: Mi sintonía de *Informe Semanal* seguirá sonando tras 20 años. (2004). *El periódico mediterráneo*. Ver en http://www.elperiodicomediterraneo.com/noticias/espectaculos/rafael-beltran-compositor-mi-sintonia-informe-semanal-seguira-sonando-20-anos_211659.html (visto 10/03/2016)

Informe Semanal http://es.wikipedia.org/wiki/Informe_semanal (visto 24/10/2015)

Informe Semanal– RTVE <http://www.rtve.es/noticias/informe-semanal/programa/> (visto 24/10/2015)

VERTELE *Informe semanal, tres décadas de historia ininterrumpida en TVE* <http://www.vertele.com/noticias/informe-semanal-tres-decadas-de-historia-ininterrumpida-en-tve/> (visto 05/05/2016)

INE. *Panorámica de la discapacidad en España (2009)* <http://www.ine.es/revistas/cifraine/1009.pdf> (visto 10/06/2016)

EL PERIÓDICO MEDITERRÁNEO. http://www.elperiodicomediterraneo.com/noticias/espectaculos/rafael-beltran-compositor-mi-sintonia-informe-semanal-seguira-sonando-20-anos_211659.html

Reportajes on line

TVE *Informe Semanal*. «Televisión a la carta» <http://www.rtve.es/alacarta/videos/informe-semanal/>

TVE *Informe Semanal cumple 40 años* <http://www.rtve.es/television/20130326/informe-semanal-cumple-40-anos/624464.shtml> (visto 14/09/2016)

TVE *La decisión de Manel* se emitió el 25 de octubre 2008. Ver en <http://www.rtve.es/alacarta/videos/informe-semanal/informe-semanal-decision-manel/323774/> (visto 14 septiembre 2016)

TVE *Los límites de la razón* se emitió el 8 de octubre 2011. Ver en <http://www.rtve.es/alcarta/videos/informe-semanal/informe-semanal-limites-razon/1218631/> (visto el 20 septiembre 2016)

TVE *75 años ONCE* se emitió el 14 diciembre 2013. Ver en <http://www.rtve.es/alcarta/videos/informe-semanal/informe-semanal-75-anos-once/2228947/> (visto 1 octubre 2016)

TVE *Otra vida por delante* se emitió el 26 abril 2014. Ver en <http://www.rtve.es/alcarta/videos/informe-semanal/informe-semanal-otra-vida-delante/2532368/> (visto 9 octubre 2016)

TVE *Enfermedades de una inmensa minoría* se emitió el 23 febrero 2014. Ver en <http://www.rtve.es/alcarta/videos/informe-semanal/informe-semanal-enfermedades-inmensa-minoria/2412208/> (visto 6 septiembre 2016)

TVE *Delfines para el silencio* se emitió en 1993 y se repuso el 29 abril 2015. Ver en <http://www.rtve.es/alcarta/videos/informe-semanal/fue-informe-delfines-para-silencio-1993/3113294/> (visto 11 octubre 2016)

TVE *Vanesa, la niña de cristal* se emitió en 2002 y se repuso el 22 febrero 2014. Ver en <http://www.rtve.es/alcarta/videos/informe-semanal/fue-informe-vanesa-nina-cristal-2002/2411028/> (visto 28 octubre 2016)

TVE *La enfermedad de las mil caras* se emitió el 1 junio 2013. Ver en <http://www.rtve.es/alcarta/videos/informe-semanal/informe-semanal-enfermedad-mil-caras/1850278/> (visto 2 noviembre 2016)

TVE *Polio contra el olvido* se emitió el 8 septiembre 2012. Ver en <http://www.rtve.es/alcarta/videos/informe-semanal/informe-semanal-polio-contra-olvido/1523426/> (visto 6 noviembre 2016)

TVE *Cerebros rotos* se emitió el 30 octubre 2010. Ver en <http://www.rtve.es/alcarta/videos/informe-semanal/informe-semanal-cerebros-rotos/916421/> (visto 21 octubre 2016)

TVE *Paraplégicos mirar al futuro* se emitió en 1999 y se repuso el 25 octubre 2014. Ver en <http://www.rtve.es/alcarta/videos/informe-semanal/informe-semanal-paraplegicos-mirar-futuro/3600307/> (visto 28 noviembre 2016)

TVE *Salvar una vida* se emitió 28 febrero 2015. Ver en <http://www.rtve.es/alcarta/videos/informe-semanal/informe-semanal-salvar-vida/3019583/> (visto 2 diciembre 2016)

TVE *Talento si barreras* se emitió el 14 marzo 2015. Ver en <http://www.rtve.es/alacarta/videos/informe-semanal/informe-semanal-talento-sin-barreras/3043691/> (visto 18 noviembre 2016)

TVE *Dependientes al límite* se emitió el 9 mayo 2009. Ver en <http://www.rtve.es/alacarta/videos/informe-semanal/informe-semanal-dependientes-limite/501925/> (visto 11 diciembre 2016)

ENTREVISTAS

Jenaro Castro, director de *Informe Semanal* y de programas informativos no diarios de TVE desde 2012 hasta la actualidad, el 7 de noviembre de 2016 en Torrespaña (Madrid), realizada por la autora.